



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Instrumentación Electrónica
ACTA
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día veinticuatro de junio de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; Título Tercero del Estatuto del Personal Académico y 303, 304, 305 y 307, Capítulo IV del Título IX del Estatuto General en lo aplicable, todos ellos pertenecientes a la legislación de la Universidad Veracruzana, se reunieron los CC. **Dr. Pablo Samuel Luna Lozano**, Director de la Facultad de Instrumentación Electrónica (FIE); **M.C. Norberto Carrillo Ramón**, Secretario de la FIE; **M.C. Ana Delia Contreras Hernández**, Jefa de carrera del Programa Educativo (PE) de Licenciatura en Ciencias Atmosféricas (LCA); **M. Ing. Sergio Francisco Hernández Machuca**, Jefe de Carrera del PE de Ingeniería en Instrumentación Electrónica (IIE); **L.E. Miguel Ángel Natividad Baizabal**, académico representante del PE de LCA; **Dr. Oscar Álvarez Gasca**, académico representante del PE de LCA; **M.I.B. Luis Julián Varela Lara**, Consejero Maestro de la FIE; **Dra. Leticia Cuéllar Hernández**, académica representante del PE de IIE, **C. Ivanka Shaitd Benítez Rivera**, Consejera Alumna y **C. Jennifer Rodríguez Torres**, Representante Alumna de IIE; todos miembros del Consejo Técnico de la FIE, reunidos de manera virtual por sistema de videoconferencias y de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo rectoral del veintiocho de abril de dos mil veinte para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintitrés de junio de dos mil veintiuno suscrita por el Director de la Facultad, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Designación de jurado para el Examen de Oposición para ocupar la plaza de académico de Tiempo Completo como investigador para el PE de LCA. Designación de jurado para el examen de oposición para ocupar la plaza de Profesor de Tiempo Completo como Investigador adscrito al programa educativo de Licenciatura en Ciencias Atmosféricas, en los términos de lo dispuesto en la Base General Tercera de la Convocatoria emitida el 15 de junio del presente por esta casa de estudios y en los artículos 54 y 55 del Estatuto del Personal Académico.
2. Elección del tema para la demostración práctica de conocimientos del examen de oposición referido.
3. Definición de características de la demostración práctica de conocimientos del examen de oposición referido, en el marco de lo que dispone el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se designa el jurado mostrado en la tabla siguiente en términos de los artículos 54 y 55 del Estatuto del Personal Académico. Se justifica la selección del jurado en base a sus méritos académicos y su experiencia profesional en el tema a evaluar.

Jurado	Justificación de su participación
M.C. Ana Delia Contreras Hernández	Licenciada en Ciencias Atmosféricas, con grado de maestría en ciencias y doctorado en gestión ambiental para el desarrollo, por lo cual tiene el mismo nivel de estudios (doctorado) y el perfil profesional de la plaza convocada (LCA).
Dr. Claudio Hoyos Reyes	Licenciado en Ciencias Atmosféricas, con grado de maestría en ciencias y doctorado en gestión ambiental para el desarrollo, por lo cual tiene el mismo nivel de estudios (doctorado) y el perfil profesional de la plaza convocada (LCA).
Dr. Víctor Luís Barradas Miranda	Licenciado en Ciencias Atmosféricas, con grado de maestría en ciencias y doctorado, por lo cual tiene el mismo nivel de estudios (doctorado) y el perfil profesional de la plaza convocada (LCA).



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Instrumentación Electrónica
ACTA
Consejo Técnico**

SEGUNDO. Se elige el siguiente tema para la demostración práctica de conocimientos del examen de oposición de la plaza de tiempo completo como investigador: "**Protocolo de investigación para la evaluación de la vulnerabilidad a la sequía a nivel municipal**".

TERCERO. En el marco de lo dispuesto en el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico, se definen las siguientes características de la demostración práctica del examen de oposición:

1. Se realizará en línea a través de un sistema de videoconferencias los días señalados en la convocatoria a partir de las 10:00 am.
2. El aspirante deberá tener su cámara activa en todo momento.
3. Deberá entregar el protocolo y sesión de seminarios en formato electrónico, a cada miembro del jurado a su correo electrónico institucional un día antes de la disertación oral.
4. El aspirante deberá ser puntual y dispondrá de hasta 30 minutos para la disertación oral de conocimientos.
5. Cualquier situación no prevista relacionada con la conectividad a Internet del jurado o los participantes será resuelta por el jurado en coordinación con las autoridades de la facultad.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día de su fecha de inicio. Los integrantes del H. Consejo Técnico que asistieron a la sesión, manifiestan la opinión sobre los acuerdos tomados en la presente sesión, a través de correo electrónico institucional, anexos a la presente acta. Basado en el acuerdo rectoral para reuniones virtuales de órganos colegiados signado la **Dra. Sara Delfilia Ladrón de Guevara**, rectora de la Universidad Veracruzana, el veintiocho de abril de dos mil veinte, concluido el término de emergencia sanitaria por COVID -19, se recolectarán las firmas de los integrantes del H. Consejo Técnico en este documento.

Dr. Pablo Samuel Luna Lozano
Director

M.C.C. Norberto Carrillo Ramón
Secretario

M.I.B. Luís Julián Varela Lara
Consejero Maestro

C. Ivanka Shaitd Benítez Rivera
Consejera Alumna FIE

M. Ing. Sergio Francisco Hernández Machuca
Jefe de Carrera de IIE

M.C. Ana Delia Contreras Hernández
Jefa de Carrera de LCA



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Instrumentación Electrónica
ACTA
Consejo Técnico**

L.E. Miguel Ángel Natividad Baizabal
Académico de LCA

Dr. Oscar Álvarez Gasca
Académico de LCA

Dra. Leticia Cuéllar Hernández
Académico IIE

C. Jennifer Rodríguez Torres
Representante Alumna IIE